



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041630200000391

Fecha: 2020-03-09

TRD: 4163.020.13.1.1002.000039

Rad. Padre: 202041630200000391

JESUS DARIO GONZALEZ BOLAÑOS

Gerente General

Empresas Municipales de Santiago de Cali - EMCALI

Centro Administrativo Municipal – Torre EMCALI

Asunto: Traslado por competencia – Limpieza Canal Santa Mónica.

Cordial saludo,

En ocasión a la solicitud enviada a este despacho por el ciudadano Ricardo Antonio Lizalda Ocampo donde dice: “El canal Santa Mónica del barrio Santa Mónica a la altura de la avenida 9na con calle 27 se encuentra lleno de basuras y ramas secas lo que en temporada invernal puede generar taponamiento e inundación del canal como ya ocurrió hace 2 años afectando seriamente mi casa”, se le informa que dos integrantes del equipo técnico de esta dependencia realizaron visita al canal Santa Mónica a la altura de la avenida 9na con calle 27 encontrando que el canal se encuentra libre de obstrucciones en esta zona, como se puede ver en las siguientes imágenes 1 y 2.



Imagen 1 y 2. Acercamiento al canal Santa Monica.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

No obstante, comedida y respetuosamente se le solicita a las Empresas Municipales de Cali - EMCALI realizar el respectivo monitoreo del canal, realizando limpieza efectiva y destaponamiento de los diferentes desagües, canales y conexiones que pueda tener este canal, en especial a la que se encuentra bajo la calle 9na Norte (Ver imagen 3).



Imagen 3. Acercamiento a la zona de afectación por posible taponamiento del Canal Santa Mónica.

Agradecemos de antemano la atención y disposición para hacer de Cali una ciudad menos vulnerable con comunidades más resilientes.

Cordialmente,

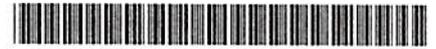
MÓNICA ANDREA JIMÉNEZ VALENCIA  
Subsecretaria de Despacho  
Subsecretaría para el Manejo del Desastre

Elaboró: Julián Gómez Arbeláez – Contratista

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 04 Teléfono: 6533801 8965695  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20204163020000381

Fecha: 2020-03-06

TRD: 4163.020.13.1.953.000038

Rad. Padre: 202041730100239072

**RICARDO ANTONIO LIZALDA OCAMPO**

Peticionario

Carrera 3 # 56 - 90

Asunto: Respuesta a solicitud de visita de inspección al Canal Santa Mónica.

De acuerdo a su petición allegada este despacho donde solicita: "El canal Santa Mónica del barrio Santa Mónica a la altura de la avenida 9 con calle 27 se encuentra lleno de basuras y ramas secas lo que en temporada invernal puede generar taponamiento e inundación del canal como ya ocurrió hace 2 años afectando seriamente mi casa", se le informa que dos integrantes del equipo técnico de esta dependencia realizaron visita al canal Santa Mónica a la altura de la avenida 9na con calle 27 encontrando lo siguiente:

De acuerdo al sobrevuelo realizado mediante el uso de drone, se logró realizar un reconocimiento de las zonas del canal que están descubiertas de vegetación encontrando que el canal se encuentra despejado para el tránsito normal de los flujos que se presenten en esta zona. Como evidencia anexamos copia del video en mención. También, el equipo técnico de esta secretaria se desplazó a pie por parte del canal evidenciando que se encuentra libre de obstrucciones que puedan impedir el flujo de agua por la estructura.



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 04 Teléfono: 6533801 8965695  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

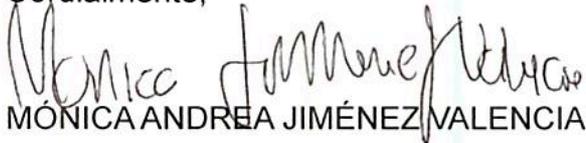


ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



Adicionalmente, se realiza traslado por competencia a las Empresas Municipales de Cali – EMCALI con el objetivo de realizar un cronograma conjunto de inspección del canal y de igual forma, sean informadas las fechas de realización de limpieza de la estructura.

Cordialmente,



MÓNICA ANDREA JIMÉNEZ VALENCIA  
Subsecretaria de Despacho  
Subsecretaría para el Manejo del Desastre

Elaboró: Julián Gómez Arbeláez – Contratista 

Anexo: CD-ROM con videos de dron.